



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA



LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR, A TRAVEZ DEL COMITÉ CONVOCA AL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR LAS CAUSALES DE INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR PARA EL AÑO 2024, EN EL MARCO DE LA **RVM N° 042-2022-MINEDU - RGR N° 1286-GR/CUSCO/GEREDU**, QUE SERÁ DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PLAZOS
Instalación del Comité.	03/06/2024
Inscripción Única de Participantes	03/06/2024 al 10/06/2024
Evaluación de Expedientes.	05/06/2024 al 11/06/2024
Publicación de resultados preliminares.	13/06/2024
Presentación de reclamos.	14/06/2024 al 18/06/2024
Absolución de reclamos.	17/06/2024 al 19/06/2024
Publicación final de resultados	20/06/2024

ETAPA REGIONAL – PRIMERA FASE

Publicación de cuadro de méritos.	21/06/2024
Adjudicación de Plaza.	24/06/2024 al 25/06/2024
Emisión del informe del Comité de Evaluación.	26/06/2024
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL.	27/06/2024 al 28/06/2024
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre reasignación del profesor.	27/06/2024 al 28/06/2024

ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE

Publicación Plazas Orgánicas Vacantes.	05/07/2024
Publicación de cuadro de méritos.	05/07/2024
Adjudicación de Plaza.	09/07/2024
Emisión del informe del Comité de Evaluación.	10/07/2024
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL.	11/07/2024
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre reasignación del profesor.	11/07/2024 al 12/07/2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ETAPA INTERREGIONAL – FASE ÚNICA

Publicación Plazas Orgánicas Vacantes.	19/07/2024
Publicación de cuadro de méritos.	19/07/2024
Adjudicación de Plaza.	24/07/2024
Emisión del informe del Comité de Evaluación.	25/07/2024
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL.	30/07/2024 al 31/07/2024

NOTA: LOS PROFESORES DEBEN TENER EN CUENTA QUE, PARA LA PRIMERA ETAPA REGIONAL, SEGUNDA ETAPA REGIONAL Y LA ETAPA INTER REGIONAL LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES ES ÚNICA, NO HABRÁ PRÓRROGA. ASI MISMO LOS DOCUMENTOS SERÁN INGRESADOS A TRAVÉS DE NUESTRA **MESA DE PARTES UGEL-ESPINAR**, EN EL HORARIO DE OFICINA DE **8:30 A.M. A 5:30 P.M. DE LUNES A VIERNES**.

LA COMISIÓN.

Regional de Educación Cusco
UGEL - ESPINAR
[Firma]
Prof. Celerino Peña Canales
JEFE DE PERSONAL (R)